

VIERNES 16 de octubre de 1942.

NUESTRA CIUDAD.

LAS COMISIONES DE ORDEN Y DECORO Y DE ARTE RELIGIOSO.- LA IMPACIENCIA DE LOS ARQUITECTOS PREMIADOS EN EL CONCURSO DE LA PLAZA.- OBRA MONSTRUOSA EN EL MONTE DE PIEDAD.

Por Rafael García Granados.

Comentamos hace dos semanas, a propósito de la desgraciada idea de poner los muros de la Catedral bajo el pincel de Lutero, la falta de criterio que prevalece, en materia de arte, entre los directores del clero y muy especialmente en la Mitra. Con posterioridad hemos tenido informes que comprueban nuestra opinión. La Comisión de Orden y Decoro, cuyo nombre completo es el de "Comisión de Orden y Decoro de las Festividades Religiosas", y que por consiguiente no debería opinar a *está presidida por el Sr. don Juan Laine' quien, según nuestro informante* cerca de las obras que se ejecutan en nuestros monumentos, posee una gran ignorancia enciclopédica que lo induce a intervenir, con su decidida influencia, en todas las obras arquitectónicas que se emprenden en las iglesias de México. En cambio, la "Comisión de Arte Religioso de la Arquidiócesis de México", que es el organismo creado para el efecto, a menudo no es consultada ni tomada en consideración. Esta Comisión está compuesta por el Rev. P. Luis Garibay (no confundirlo con el sabio Canónigo Angel Ma. Garibay) y por los arquitectos Cortina García y Fernández de la Vega. Hay proyectos como el de una iglesia gótica - ¡en el siglo del concreto armado! - que se pretende levantar en las Lomas de Becerra, y como el del templo de San José Insurgentes, - que aparecen como aprobados por la referida Comisión de Arte Religioso, a pesar de que no se les han dado a conocer a los dos arquitectos que forman parte de ella. El último proyecto citado fué hecho por un archi-

tecto de apellido Serratos, para ejecutarse en la colonia Tepeyac-Insurgentes, pero fué entonces rechazado por la referida Comisión de Arte; hoy ha revivido para San José Insurgentes y se pretende hacerlo pasar como aprobado por aquella Comisión. Ya que la Mitra es quién la nombró, sería preferible que revocara sus nombramientos para que no aparezcan como responsables artísticos de semejantes desaguizados, quienes ninguna parte han tenido en ellos. Ojalá que el Ilmo. Sr. Arzobispo de México se diera cuenta cabal de la responsabilidad que sobre él pesa como guardián de nuestro tesoro artístico, y que procurara asesorarse de arquitectos competentes en los que descargara esta responsabilidad, sin dejarse influenciar por personas irresponsables en materia de arte.

- - - - -

Durante los dos primeros meses del presente año tratamos repetidas veces en esta sección de un problema que es de importancia vital para la estética de nuestra ciudad: las proyectadas obras de embellecimiento de la Plaza de la Constitución. Pusimos entonces de relieve las innumerables irregularidades que se cometieron en la tramitación del concurso que el Departamento del Distrito Federal convocó para el efecto, y les hicimos a varias personas otras tantas preguntas, que todavía están esperando contestación. Al Ing. José Méndez Salazar le preguntamos si era verdad que a pesar de haber formado parte del jurado estaba participando en la confección de un nuevo proyecto. Al Arq. Vicente Mendiola, si era verdad que había hecho gestiones para que las obras de la Plaza se abrieran a concurso y que, sin haber tomado parte en él, estaba entonces trabajando en un nuevo proyecto. A los arquitectos

tos Mendiola y Payares, les preguntamos si no consideraban que aceptar intervenir en cualquier forma en la elaboración y realización de un proyecto que previamente había sido sujeto a concurso, era un acto que implicaba falta de compañerismo y violación a los principios de ética y moralidad profesionales, y que al hacerlo estaban contribuyendo al creciente desprestigio de los concursos de Arquitectura.

Nuestras preguntas de entonces recobran hoy actualidad porque los arquitectos Luis Avila y Manuel Ortiz Monasterio parecen haber perdido la paciencia, al haber esperado un año largo el fallo del jurado sin lograr que éste se les comunicara oficialmente, pues ya de una manera extraoficial se los mostró el Director General de Obras Públicas, manifestándoles que su proyecto había sido premiado, y una comisión nombrada para que dictaminara el monto del premio que deberían recibir. Su impaciencia se debe a que no han recibido aún nuevas noticias ni premio alguno, y a que sigue diciéndose que se ejecutará el proyecto del Ing. Méndez (que conoció y pudo aprovechar previamente el suyo), así como a que el Regente Rojo Gómez declaró a un periodista que el concurso había sido declarado desierto, cosa que no es verdad como lo demostramos en su oportunidad.

¿Viven ustedes en Babia, señores arquitectos? ¿No han leído acaso las noticias publicadas la semana pasada, relativas a que los descendientes de don Jaime Nunó recibieron ya trescientos y pico de pesos por el premio que le fué otorgado a su padre durante el Gobierno de Don Antonio López de Santa Ana, "el guerrero inmortal de Zempoala"? ¿qué es un año, comparado con el siglo y pico que esperaron tranquilamente aquellos señores? Las cosas de Palacio van despacio, y bien pueden ustedes redactar sus respectivos testamentos para que sus hijos o nietos reciban algún día el premio que en buena lid obtuvieron, acre-

centado con los réditos correspondientes al tiempo transcurrido como lo recibieron los señores Nunó.

Ante la imposibilidad de publicar en su integridad, dada su extensión, el escrito que los arquitectos Avila y Ortiz Monasterio dirigieron al Lic. Rojo Gómez, transcribimos a continuación algunos de sus párrafos.

"Como ha transcurrido más de un año desde que se entregaron los proyectos y más de ocho meses desde que el Jurado emitió su fallo, consideramos superado el tiempo razonable para que este asunto quedara -- terminado en definitiva, pues son muy serios los perjuicios al autor del proyecto premiado, toda vez que parece confirmarse que uno de los miembros del Jurado, en unión de otros Arquitectos que no quisieron -- correr el riesgo de competir, han formulado proyectos y promovido su -- realización....."

"Si pues el Concurso no se declaró desierto y en cambio sí se -- dió primer lugar y con derecho a honorarios y premio, según la convocatoria a uno de los proyectos, lo usual hubiera sido llamar al autor o autores, que habiendo tomado parte en una competencia y demostrado con ello su interés por los asuntos de nuestra urbe para que se hicieran las modificaciones después de conocer el criterio del Jurado, pero en lugar de proceder así, como era de esperarse, en un Concurso serio abierto por una autoridad, se ha demorado la terminación del Concurso no obstante estar fallado y se encargó de formular un nuevo proyecto -- según se rumora con bastante seriedad --, no a los técnicos del Departamento, sino a uno de los miembros del Jurado Calificador que había tenido oportunidad de conocer todas las ideas de los concursantes."

-----  
Hemos tenido noticias, por más de que nos resistimos a creerlas, de que en el edificio del Monte de Piedad se pretende hacer una obra --

que consiste en vaciar la fachada esquina del Cinco de Mayo y Monte de Piedad para convertir esa parte del benemérito edificio en un almacén comercial moderno. Si ponemos en duda la veracidad de tan monstruosa noticia es porque está de por medio don Manuel Romero de Terreros que tan inequívocas pruebas ha dado de amor al arte colonial y a la tradición; pero, ..... la vida está llena de sorpresas. La semana entrante, mejor informados, trataremos de este asunto.

- - - - -

Don Carlos Trouyet compró en \$190.000.00 a don Fernando Iriarte la casa No. 55 de la Av. Amsterdam con 401 metros.- Terrenos Humboldt S.C. P.A. vendieron en \$190.000.00 a doña Ana A. Misrachi la casa No. 44 - de la calle de Humboldt con 1963 metros.- Doña Eva C. de Desdier compró en \$125.000.00 a don Alfredo Haddad la casa No. 4 del Puente de San Antonio Tomatlán con 2976 metros.- Doña María J. Hoyo vendió en \$80.000.00 a don José Ferrara M. la casa No. 203 de la Av. Tamaulipas con 243 metros.- Don Miguel Giralt L. compró en \$70.000.00 a doña María F. González la casa No. 78 de Morelia con 1167 metros.- Don José A. Revilla vendió en \$50.000.00 a don Vicente F. Pardo un lote de 651 metros en la esquina de Mérida y Puebla.- Don Luciano Arechederra compró en \$51,700.00 a la Cia. Financiera de Bienes Raíces S.A. la casa No. 61 de la calle de Temístocles en la Col. Polanco con 450 metros.- La casa Betty vendió en \$45.000.00 a don Francisco Armida la casa No. 115 de la calle de Sadi Carnot con 731 metros.- Don León Isaac H. - compró en \$40.000.00 a don Albino Zamora la casa No. 83 de la Rep. Argentina con 315 metros.-